Emisor baja tasas a 3,75% y pone el dinero más barato

HACIENDA. LA JUNTA DIRECTIVA DECIDIÓ BAJAR LOS INTERESES EN MEDIO PUNTO LUEGO DE TENERLOS ESTABLES. CON ESTO SE BUSCA DAR MÁS LIQUIDEZ Y AUMENTAR EL CONSUMO EN EL MEDIANO PLAZO

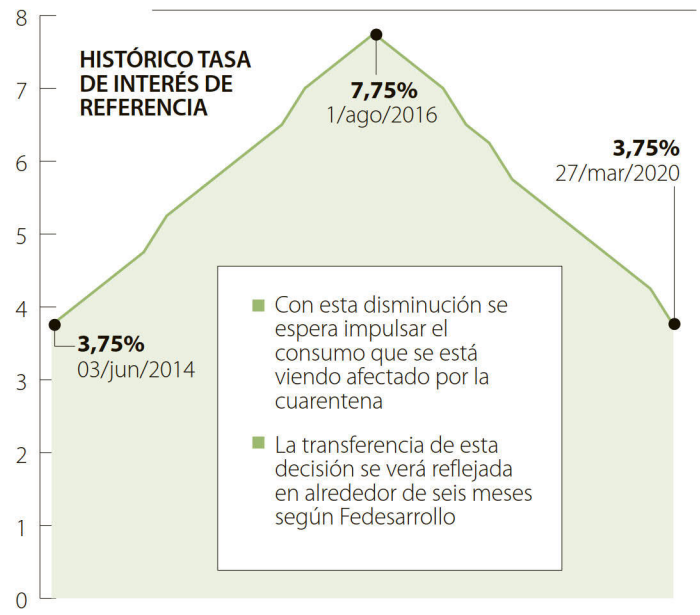
DECISIONES DEL BANCO DE LA REPÚBLICA EN MEDIO DE LA CRISIS

La tasa de interés de referencia pasó de **4,25%** a **3,75%**

ESTUVO VIGENTE DESDE

30 de abril de 2018 → Hasta 27 de marzo de 2020

23 meses se mantuvo inalterada



OTRAS MEDIDAS QUE HA TOMADO EL EMISOR:

1. Comprar títulos privados emitidos por establecimientos de crédito, con vencimiento remanente menor o igual a **tres años**
2. Comprar TES hasta por **$2 billones** durante marzo
3. Subastar repos con títulos privados por **$500.000 millones** en los días en que no haya subastas de compras en firme de estos títulos
4. Mantener las subastas diarias de repos con títulos públicos por montos amplios

Fuente: Banco de la República Gráfico: LR-GR

BOGOTÁ

Por decisión de la junta directiva del *Banco de la República*, la tasa de interés de referencia se redujo en medio punto porcentual ayer, pasando de 4,25% a 3,75%, por lo que el acceso al crédito y por lo tanto al dinero, será más barato.

Cabe recordar que la cifra había permanecido estable por 22 meses y 27 días, cuya última modificación se registró el 30 de abril de 2018, cuando se recortó en 25 puntos básicos.

Además, cabe destacar que la nueva tasa de referencia corresponde al valor más bajo en seis años, pues desde junio de 2014 no se veían tales niveles. Posteriormente, el número empezó a ascender hasta tener el pico más alto en agosto de 2016, cuando llegó a 7,25%.

"El país y la economía atraviesan por una situación extraordinaria y sin precedentes, así que para contribuir a la futura recuperación de la demanda interna, una vez se normalice el funcionamiento de los mercados, decidimos reducir las tasas. Esto contribuirá a aliviar la carga financiera de los hogares y las empresas durante la coyuntura", señaló **Juan José Echavarría**, gerente del *Emisor*.

Cabe señalar que antes de la crisis ocasionada por la caída de los precios del petróleo y la propagación del Covid-19, la Junta Directiva del *Banco* no había considerado reducir la tasa en el corto plazo, según manifestó el Gerente en la rueda de prensa virtual.

Pero los efectos de esta medida no los vería inmediatamente el consumidor, sino que se tardarían entre tres y seis meses, según los analistas. Por un lado, **José Ignacio López**, director de investigaciones económicas de *Corficolombiana*, considera que la transferencia se vería en un trimestres, pues "por estos días pasan más cosas en una semana que en otras épocas", dijo. Y agregó que "en la medida que los bancos puedan darles a sus clientes tasas bajas, van a ayudarles a evitar la insolvencia, que es lo que en últimas se está buscando, y es que la gente se cuelgue y no pueda pagar".

Por otro lado, **Luis Fernando Mejía**, director de *Fedesarrollo*, señaló que podría tardar entre seis y nueve meses. "Reducir el precio de la liquidez, que son las tasas, es muy importante. Esto se puede ver principalmente en los créditos, no solo los hipotecarios, sino de consumo y libre inversión, aunque toma tiempo. Según diversos estudios, la transmisión podría tardar entre seis y nueve meses. Además, porque algunos bancos ya han tomado la decisión de aplazar cobros".

Por su parte, **Marc Hofstetter**, economista de *Los Andes* y exmiembro del Comité Consultivo de la Regla Fiscal, señaló que "esto no va a empujar a que todos salgamos a comprar, ni que las empresas inviertan más, pero facilita que haya deudas que se saquen adelante y se renegocien y que el día en que las cosas se enderecen, ahí habría un impulso. Pero lo cierto es que esto no depende de la economía, sino de decisiones de salud pública".

Frente a la inflación, tanto los economistas consultados como **Echavarría**, señalan que no prevén un incremento significativo tras la baja, pues esta decisión apunta más a dar liquidez, que a incrementar el consumo. Sin embargo, llamó la atención que la nueva tasa quedó cercana a la inflación anualizada, que en febrero fue de 3,72%.

ADRIANA CAROLINA LEAL ACOSTA
@adrianaleal1320



Juan José Echavarría
Gerente del Banco de la República

"La economía se va a desacelerar y va a crecer menos de lo que esperábamos, pero aún no tenemos una posición. El virus es el que más genera incertidumbre".



Luis Fernando Mejía
Directo de Fedesarrollo

"Con esta reducción en el fondo no se trata tanto de afectar el costo del financiamiento, sino del precio de la liquidez, que es lo más importante en medio de la crisis".

23

MESES SE MANTUVO ESTABLE LA TASA DE INTERÉS DE REFERENCIA EN 4,25%. LA REDUCCIÓN LA SITÚA EN NIVELES DE 2014.

Síganos en:
www.larepublica.co
Con el informe sobre la distribución de dividendos de Ecopetrol

El Banco dio nuevas medidas de liquidez

BOGOTÁ

Adicional a la reducción de tasas y al conjunto de medidas que en las últimas semanas ha tomado el *Banco de la República* para inyectar liquidez a la economía local, la Junta Directiva emitió un nuevo conjunto de directrices para tal fin.

La primera de ellas, anunciada ayer, fue la de dar acceso a los fondos de cesantías a través de sus administradores a las subastas de compras de títulos privados y a las subastas de repos con títulos privados.

Así mismo, **Juan José Echavarría**, gerente de la entidad, dijo que el *Fondo Nacional del Ahorro* también podrá participar en las subastas de repos con títulos públicos y privados.

Adicionalmente, el *Emisor* informó sobre la realización de una convocatoria a nuevas subastas de venta de dólares a futuro por US$1.000 millones y de swaps por un total de US$400 millones.

Cabe señalar que el lunes pasado, como un hito histórico, el *Banco de la República* autorizó la compra de bonos de deuda privados, pues hasta ese momento solo se podían hacer transacciones con bonos públicos.

Con todo esto, según **Echavarría**, se busca "facilitar los pagos de la economía y el normal funcionamiento de los mercados de títulos públicos y privados.

Esto ha sido visto con buenos ojos por el mercado que se ha enfrentado a una alta volatilidad en los últimos días.

ADRIANA CAROLINA LEAL
@adrianaleal1320

Fedispetrol hizo peticiones al Gobierno para aliviar a los minoristas

BOGOTÁ

El presidente de *Fedispetrol Colombia*, **Álvaro Ramón Younes**, le envió una carta con varias peticiones al presidente de la República, **Iván Duque**, y a la ministra de *Minas*, **María Fernanda Suárez**. El documento se refiere a una serie de solicitudes y recomendaciones de alivio para apoyar al sector de minoristas de la distribución de los derivados de hidrocarburos, los cuales manifiestan que se han visto altamente afectados en sus cuentas por el Covid-19.

La primera petición consiste en que se extiendan los alivios financieros anunciados por el *Gobierno* a los empresarios del gremio, especialmente, las medidas de atender medidas financieras durante el tiempo de la emergencia, o mínimo durante los próximos dos meses. "Así poder enfrentar las dificultades en el pago de las obligaciones contractuales, laborales, de arrendamientos y otras vigentes de nuestros afiliados, logrando continuar con la prestación del servicio en medio de la crisis", dijo **Younes**.

También piden ayuda para suspender provisionalmente las obligaciones contractuales para el cumplimiento de cuotas en galones y/o metros cúbicos con los mayoristas y proveedores de gas natural vehicular (GNV). Al mismo tiempo, creen que se deben "evaluar fórmulas adicionales a las del alivio financiero, y se amplíen los plazos de refinanciación en las obligaciones adquiridas con los mayoristas y proveedores de GNV".

Por último, otro de los apoyos urgentes es el de extender el plazo de 30 o 60 días a la red minorista para el pago en la sobretasa a la gasolina e IVA.

JOAQUÍN MAURICIO LÓPEZ B.
jlopez@larepublica.com.co

Vendedores de combustible dicen que rebaja de este mes los afectó

Younes dedicó un espacio en la carta a explicar que el causal de la crisis en su sector, se debe, entre otras cosas, a "la implementación súbita de la medida relativa a la baja en los precios del combustible, que no fue consultada con los gremios, ha tenido un impacto negativo en los ingresos de nuestros afiliados quienes están sufriendo incalculables pérdidas derivadas de misma. (...) sumada a la baja de 80% del consumo de combustible".

80%

SE REDUJO EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE DESDE QUE EMPEZARON LAS MEDIDAS DE CUARENTENA A NIVEL NACIONAL.